ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretaría de Movilidad

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

MC-077-2026

En consideración al cronograma establecido para el proceso contractual **MC-077-2026**, que tiene por objeto: **«ALQUILER DE VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD CON LOGÍSTICA DE CARGUE, TRANSPORTE Y DESCARGUE PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA EN MANIZALES»** La administración Municipal, dentro de la oportunidad legal, y teniendo en cuenta el cronograma establecido para la presente contratación, se permite dar respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones del citado proceso, en los siguientes términos:

KURVASS DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL S.A.S

OBSERVACIÓN No. 1
"Anexos correspondientes a Criterios de Desempate (Calidad)"

Detalles de mensaje

Referencia interna:	MC-077-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantia))
Descripción del proceso	ALQUILER DE VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD CON LOGÍSTICA DE CARGUE, TRANSPORTE Y DESCARGUE PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN E
De:	KURVASS DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL S.A.S
Usuario:	JOSE IGNACIO AVILA ALVAREZ AVILA
Fecha:	22 horas de tiempo transcurrido (9/11/2026 9:51:30 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje	CO1.MSG.10189915
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SOLICITUD DE ANEXO - CRITERIOS DE DESEMPATE (CALIDAD)

Texto de mensaje

Cordial saludo,

Por medio del presente, solicitamos amablemente el envío de los anexos correspondientes a Criterios de Desempate (Calidad), teniendo en cu enta que dichos documentos no se encuentran entre los archivos publicados del proceso de contratación.

Agradecemos su colaboración con el suministro de estos documentos, con el fin de contar con la totalidad de la información y documentación r equerida para participar en el proceso.

Quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

KURVASS DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL S.A.S.

Respuesta por parte de la Entidad: SE ACOGE

La Entidad procedió a revisar y verificar los documentos del proceso, constatando que el Formato – Factores de Desempate no se encuentra publicado en el SECOP II.

En consecuencia, en aplicación de los principios de transparencia, selección objetiva y planeación que rigen la contratación pública, la Entidad procederá a publicar el archivo en la plataforma del SECOP II (el cual se identifica como F8_FactoresDesemp_TMenCV3 o mediante la respectiva Adenda), garantizando que todos los proponentes cuenten con la estructura idéntica, completa para la correcta presentación de sus ofertas, evitando así discrepancias.

Se invita a los interesados a consultar el documento en el SECOP II.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA
DE MANIZALES
Secretaría de Movilidad

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

MC-077-2026

KURVASS DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL S.A.S

OBSERVACIÓN No. 1
"Formato correspondiente al componente de calidad"

Detalles de mensaje

Referencia interna:	MC-077-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantia)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	ALQUILER DE VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD CON LOGÍSTICA DE CARGUE, TRANSPORTE Y DESCARGUE PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN E
De:	KURVASS DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL S.A.S
Usuario:	JOSE IGNACIO AVILA ALVAREZ AVILA
Fecha:	2 horas de tiempo transcurrido *(10/11/2026 11:24:09 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.10197569
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SOLICITUD FORMATO CRITERIO ECONOMICO

Texto de mensaje

Cordial saludo.

De manera atenta, solicitamos a la entidad realizar la publicación del formato correspondiente al componente de calidad, teniendo en cuenta que, a la fecha, no se encuentra disponible ent re los documentos del proceso.

Este documento es de suma importancia para la correcta preparación y presentación de nuestra propuesta, ya que nos permite conocer y diligenciar adecuadamente la información requer ida, evitando errores, inconsistencias u omisiones que puedan afectar nuestra participación en el proceso de selección.

Por lo anterior, agradecemos que se publique o se remita el formato a la mayor brevedad posible, con el fin de garantizar que todos los proponentes cuenten con la información necesaria para presentar sus ofertas en debida forma.

Agradecemos su atención y pronta colaboración.

Respuesta por parte de la Entidad: NO SE ACOGE

La Entidad procedió analizar la solicitud y se aclara que el numeral 6.1. Factores de selección, literal B. FACTOR DE CALIDAD del Pliego de Condiciones Definitivo (página 54) asigna hasta 24,50 puntos al factor de calidad y define la acreditación del perfil de Coordinador de Logística mediante hojas de vida y los soportes correspondientes. Conforme a ese numeral, el perfil exige título profesional de especialista en alta gerencia, experiencia mínima de diez (10) años en logística y dedicación del diez por ciento (10 %). La evaluación deberá efectuar la verificación de dichas condiciones con los documentos aportados por los proponentes.

Atentamente.

JUAN FELIPE ÁLVAREZ CASTRO
Secretario de Despacho
Secretaría de Movilidad

Proyectó: Andrés Felipe Vargas Cardozo, contratista, Unidad de Gestión Técnica, Secretaría de Movilidad